

Nuestras frutas en el extranjero

LA UNIÓN DE LOS EXPORTADORES PRODUCIRÍA UN COMÚN BENEFICIO

Días ha, escribíamos sobre el ideal de una organización perfecta de los exportadores de naranjas, que dirigida inteligentemente reportaría a este ramo de nuestra economía considerables beneficios; decíamos que la unión es indispensable para la prosperidad futura de nuestro negocio, y que sin ella iremos todos a la ruina. Todo esto salta a la vista a poco que nos fijemos en los resultados de la campaña actual. Y las conclusiones de aquel artículo podían generalizarse refiriéndolas no ya a la exportación de las naranjas, sino a todo nuestro comercio frutero.

Aconsejábamos a los exportadores lealtad además de cohesión, porque creemos que es necesario poner en claro nuevamente que el sistema de cazurrerías y zancadillas no beneficia más que al competidor extranjero, quien de no remediarse los males que censuramos se apoderará en poco tiempo de los mejores mercados. Quedé esto aquí; con las mismas palabras que este artículo hay que comenzar cuantas consideraciones se hagan sobre nuestro comercio de frutas. Son condición previa del buen éxito. Ahora quisiéramos añadir alguna observación práctica referente a la exportación de albaricoques y ciruelas.

Hasta la fecha todos los años hemos tenido ocasión de observar el mismo espectáculo; las primeras consignaciones hechas al extranjero contenían una gran cantidad de fruta verde, hasta el extremo de resultar incombustible. El que así exportaba iba a conseguir un beneficio momentáneo; por no vería el público comprador estos primeros cargamentos y los pagaba bien. El resultado no se hacía esperar y la reacción alcanzaba justa mente a los embarques que iban llegando en buenas condiciones, que sin la precipitación de los exportadores de fruta verde hubieran conseguido fijar un tipo de venta remunerador y constante. Hay en los mercados un factor psicológico que nuestros exportadores nunca tienen en cuenta; una mala impresión, una decepción sufrida por los compradores no puede desatragarse durante toda la campaña. El fruto en malas condiciones influye en los precios de venta de todo lo exportado; así ha ocurrido con la naranja helada, así

ocurre con los albaricoques y ciruelas verdes. Pues bien, estos peligros son facilísimos de evitar, basta con esperar una semana. Es ridículo que por obtener alguna ventaja en la venta de unos cuantos cestos de fruta verde se pierda dinero a montones y se le haga perder a los demás. Una nueva prueba, por si hiciera falta, de la necesidad de centralizar la producción en manos autorizadas que impidan las salidas de lo que no esté en condiciones.

Otro aspecto relacionado con el tema es el de los envases. Los ingleses prefieren las jaulas de albaricoques a las cestas y en cambio las cestas de ciruela tienen la mayor aceptación. Nada más natural que adaptarse a los gustos del consumidor. Ahora bien, las cestas de albaricoques que a causa de su presentación tienen menos demanda, contienen mayor cantidad de fruto y por consiguiente influyen en el precio de las jaulas y determina una baja en los precios. El comprador que puede adquirir una mayor cantidad de fruto barato, tiene con ello un buen argumento para regatear el precio del fruto mejor presentado. De este modo ni las cestas consiguen un precio mayor ni las jaulas el que la preferencia del público haría esperar. El comercio de exportación español nunca ha tenido el sentido de la presentación brillante y llamativa ni ha tenido nunca en cuenta hasta que punto puede éste intervenir en los tipos de venta; así ha ocurrido con nuestros vinos con nuestros aceites, con nuestras frutas. He aquí otro caso que muestra claramente la necesidad de una organización inteligente; el solo bastaría para justificarla.

Pero el problema capital ahora y siempre es el de los transportes. Albaricoques y ciruelas se envían por f. c. sujetos a golpes, traqueteos motivados por el movimiento del tren, por los transbordos, etc. Se envían por f. c. a pesar de que nuestras tarifas son las más caras del mundo.

Sabido es que una reexportación de fruta hecha desde Londres, resulta más barata en Bilbao, que si se expidiera directamente por f. c. desde la región productora. (Se podrían citar casos aun más regocijantes si no fueran trágicos).

F. C., venciendo tras de fácil lucha el «Cartagena» por 5 a 0.

La entrada fué muy buena. COSAS DE LOS AUTOS. En el barrio de San Antón un automóvil atropelló a una pobre anciana, ocasionándole graves heridas. Quedó hospitalizada y el chófer detenido.

ECOS LOCALES

La señora del joven sargento de Infantería de Marina don Antonio Martínez Laredo, ha dado a luz una preciosa niña.

A sus posesiones del campo ha marchado el comandante de Infantería de

cos. Podría recordarse, aunque se refiere a otro ramo del comercio, que en cierta ocasión hubo que renunciar al envío de madera destinada a hacer pasta de papel, desde el Sur al Norte de España, porque los transportes la encarecía de manera que salía más barato traerla de Suecia. Y así hasta el infinito).

La delicadeza de los frutos de que aquí tratamos impone la rapidez, y un transporte marítimo desde Cartagena a Londres, sería dos o tres días más largo que el transporte terrestre y disminuiría proporcionalmente las condiciones de resistencia de los envíos. De otra parte no podría pensarse en un transporte marítimo directo sino en caso de que los barcos utilizados estuvieran en excelentes condiciones, dotados de cámara frigorífica, capaces de desarrollar una gran velocidad, ecétera. En estas condiciones el transporte marítimo sería preferible, pues siendo directo evitaba transbordos y los consiguientes peligros, y una estibación hecha a la moderna sería más de desear que esos amontonamientos en malos vagones que nuestras compañías ferroviarias nos tienen acostumbrados. Sobre todo quisiéramos brindar aquí a los lectores una idea que sería viable siempre que la organización y la cohesión de todos le dieran impulso. Valdría la pena ensayar un medio de transporte mixto: las consignaciones podían remitirse a Pasajes por f. c. para ser embarcadas en vapores acondicionados como queda dicho. Nuestra impresión provisional es que aun calculados por alto los transportes marítimos, Pasajes a Londres, dejan un margen de ventaja de algunos peniques por jaula sin contar el beneficio mayor: el que supone una disminución de los transbordos (Calais, Dover, los días enteros de espera al sol de las estaciones, ecétera). Esta última ventaja y la garantía de buena conservación que da la cámara frigorífica hasta permitir llevar el fruto más lejos, buscar en mercados remotos precios remuneradores. No se olvide que tenemos que extremar este año nuestra agudeza comercial, que tenemos que buscar en lo posible un desquite de la desastrosa campaña naranjera.

A. COBARRO YELLO.

Marina don Andrés Sánchez Ocaña.

Las vecinas de esta ciudad doña Antonia Muñoz Meca y doña Josefa García Muñera comparecen en el E. M. de Capitanía General.

De Madrid, don Manuel Garrido.

A Toledo, el capellán de la Armada don Antonio Gutiérrez.

A Murcia, después de predicar el novenario de los Cuatro Santos, el Deán don Julio López Maymón.

A Madrid, el teniente de Infantería de Marina don José Loyrana.

Toros y Toreadores

EL DOMINGO FUERON DESENCAJONADOS LOS TOROS

Como se tenía anunciado el domingo en la tarde y en el ruedo de la plaza, fueron desencajonados los seis Sallillos, de la corrida del día 15.

Al espectáculo asistió una banda de música y público en gran número.

La faena de desencajonamiento y encierro tuvo lugar sin que ocurriera accidente alguno, pues los bravos astados entraron a los corrales tras los cabestros con gran facilidad.

Parte de los componentes de la gran fiesta que se nos avecina a los aficionados a toros ya los tenemos aquí; ahora esperamos a la fecha del día de la Ascensión, a ver como se desenvuelve la corrida.

DON SINCERO

La huelga minera

Continúa siendo grave la situación

Londres, 10. La huelga de los mineros y de los sindicatos que hicieron causa común con ellos, continúa agravándose a causa de los continuos desmanes de los huelguistas. Sigue sin vislumbrarse la solución de este magno problema.

Una función benéfica

PARA LA CORONACIÓN DE LA FUENSANTA

Al objeto de recaudar fondos para las fiestas de la coronación de nuestra Patrona la Virgen de la Fuensanta, se ha organizado una función teatral cuyos ensayos se vienen celebrando desde hace algún tiempo, no solo como preparación escénica sino para solaz de cuantos elementos en ella actúan. Ello hace que «Doña Francisquita»—que es la obra elegida—se ponga en escena dentro, quizá, de la presente semana.

La comedia lírica del maestro Vives, tiene en las señoritas murcianas unas geniales intérpretes que han de ver su labor en justicia muy aplaudida.

Araceli Fernández, Inocencia Navarro y Anita Puig, que son conocidísimas por sus anteriores y brillantes actuaciones, son acompañadas por Magdalena Bonafé, que actúa de «neófito» y de la que también se espera obtenga triunfo.

Románticas y boleras, muy especialmente estas últimas, el coro en general y las partes en particular, el elemento femenino en suma; hacen una labor prodigiosa, y si a todo ello se agrega la de caras bonitas que se exhiben, no hay que dudar que su actuación ha de ser perfectísima.

Y ahora a esperar con verdadera impaciencia el día de la función que hasta ahora se ignora y para la cual escasean ya las localidades.

Los Infantes don Carlos y doña Luisa

Madrid, 10. Han llegado procedentes de Cannes, los infantes don Carlos y doña Luisa, acompañados de sus hijos.

Alójanse en Palacio.

BANQUETE A SALVADOR PALAZÓN

Con motivo del triunfo obtenido por el prestigioso bacteriólogo Salvador Palazón en las recientes oposiciones a las plazas de Profesores médicos encargados de las secciones de Epidemiología en los Institutos provinciales de Higiene de Murcia y Córdoba, en las que tras brillante actuación mereció el número uno, sus amigos y compañeros han organizado un banquete para festejar al joven Doctor.

Dicho acto, que a juzgar por el número de adhesiones recibidas, será una demostración de las simpatías con que cuenta el homenajado y la sincera satisfacción que su triunfo produce, se celebrará en el Restaurant Amal, el miércoles 12 a las dos de la tarde.

Las tarjetas para el mismo pueden recogerse en dicho restaurant, en el Colegio Oficial de Médicos y en la Farmacia Manzanera.

Capítulo de Sucesos

La policía de servicio en la estación de ferrocarril, detuvo al ya conocido descuidado Francisco Ramos Visconti (a) El Nano.

El «artista» ingresó en la cárcel a cumplir arresto.

El embriagado y promotor de escándalo Pedro Andeña López, fué multado por el Gobernador.

Antonio Fernández Jiménez, vecino de Churra y de 24 años de edad, fué asistido en el Hospital de una herida confusa en la región occipital.

Después de ser curado pasó a su domicilio.

Manuel Bermejo Pardo, tuvo la desgracia de caer de la bicicleta que montaba y se produjo la fractura de la clavícula derecha por el tercio medio.

Fué curado en el Hospital.

Por cuestiones de una novia, en Llano de Brujas, riefieron dos individuos, resultando con una herida de arma de fuego que se calificó de pronóstico reservado.

Leonor Zamarín Herrera, de 74 años, fué atropellada por una bicicleta.

Sufrió una herida confusa en el antebrazo derecho y confusiones en ambas piernas.

Documentos perdidos

Ayer noche, desde la plaza de Cetina a la Delegación de Hacienda, a un funcionario se le extraviaron unos planos.

Como dichos documentos carecen de valor para la persona que los pueda haber encontrado, se le agradecerá que los entregue en esta Administración.

Diario de Lorca

PARA EL SEÑOR INSPECTOR DEL TRABAJO

Si la Ley es igual para todos los ciudadanos españoles, aquí en este pueblo de la bella Ciudad de Lorca, existe un caso insólito, por el que se demuestra de una manera palpable, de una manera abrumadora, que la hermosa Ley del descanso dominical, hace tiempo que viene infringiéndose, con grave perjuicio para los que debiendo disfrutar de ese descanso, vienen trabajando en Domingo, sin beneficio para nadie, y sí, con las molestias, que lógicamente se derivan de un trabajo abrumador y eterno.

Hay en esta población, un Centro dependiente del Estado, que se denomina Sindicato de Riegos, en el que sus empleados de oficina, no se les concede ese descanso, que la Ley les otorga libremente y sin trabas.

Alégase, para tal infracción, la vieja y ridícula costumbre, de que como así se venía haciendo, así se sigue; no existe señor Inspector tales causas, por que las que pudieran alegarse, de que la oficina tiene que funcionar durante todos los días del año, por ser la venta de las aguas también diaria, las porciones ordinarias que se venden en Domingo, pueden venderse igualmente en Sábado, aunque la riega se efectue en días sucesivos, puesto que la Sociedad del Pantano de Puentes, que es la que suministra el agua que se vende en el Alporchón, sirve por sus grifos o compuertas de fondo, la cantidad que se le ordena, por el Ingeniero Delegado de el Sindicato de Riegos, que es la Autoridad encargada de este servicio.

Los empleados del Sindicato de Riegos, vienen soportando este trabajo sin protesta alguna, por que no es condición de ellos, alzarse de lo que se les ordena; pero como esto no debe tolerarse, por que es una infracción de Ley, me permito denunciárselo a V. S., por ser un caso de verdadera justicia, que debe corregirse.

Cuando, como espero de su rectitud, venga a Lorca a informarse, llame a su despacho al Corresponsal de Levante Agrario, antes de hablar con otras personas, que pudieran dar torcida interpretación a este asunto, que él le conducirá por la verdadera senda; por la que debe encauzarse este asunto de tan enorme injusticia, que años y años viene imponiéndose a humildísimos funcionarios, que para las duras, son empleados del Estado, y para las maduras dejan de serlo. ¿Es esto justo, Sr. Inspector...?

¡ASÍ SE ADMINISTRA LA JUSTICIA!.....

Conociendo, como conocíamos la ecuanimidad en sus decisiones, del dignísimo Juez de Lorca, don Federico de Campos y González, tuvimos desde los primeros momentos, (al tener conocimiento de los hechos denunciados, sobre la forma misteriosa en que falleció el obrero Damian Navarro Cuadrado, al extraer

una letrina de la calle de Zorrilla), que nuestra denuncia, que era el grito de angustia lanzada en mi propio domicilio, por una hija del pobre obrero ya enterrado, que no caería en vacío, y sería atendida; y así ha sucedido.

A las veinticuatro horas de llegar a Lorca el periódico LEVANTE AGRARIO, y no antes por haber un día festivo inhábil, he sido llamado al Juzgado para tomarme declaración sobre los hechos denunciados.

Las diligencias preliminares, ya han comenzado, no hay que dudar ni por un solo momento, que en este asunto, brillará la justicia, como en cuantos intervino, el probo funcionario, señor Campos, que con su pericia, supo inquirir hasta en los insondables misterios de lo desconocido, en todo momento.

DE FUTBOL

Ayer, con una tarde amenazando agua, con el campo refrescante por la reciente lluvia, con una humedad que nos entumecía y con aburrimiento por la desanimación de público y jugadores asistimos al anunciado encuentro, entre el Titular de Lorca y el Unión Deportiva Carthago.

Comenzando, por que el programa anunciado no se le dió cumplimiento, por cuanto que los hermanos Vaso, no tomaron parte en el encuentro y estaban anunciados, y terminando, por que los dos onces no hicieron nada que nos demostraran que a lo que se estaba jugando era al futbol y no a correr y darse embestidas furiosas y sobre todo a arbitrar tan malamente como se arbitró, vendremos a deducir que el partido fué aburridísimo y que si no hubiera sido por ese jugador que siempre lo denominó bajo el pseudónimo de La Divina Providencia, y que no es otro que Pepe Buitrago, que fué el alma del equipo, y por el portero Castillo que paró como los propios Angeles pudieran hacerlo, y los dos extremos a quienes no se les dió juego que se les debió dar, Tano y Emilio, nuestra derrota hubiera sido inminente, en el lugar de quedar empatados a cero.

Es lástima, que un deporte que parece iba tomando en esta ciudad algun interés, se iniciase tal como ayer se inició cosa que no debe repetirse, por cuanto ello va en descrédito de propios y particulares.

NOTAS DE LA COMISARIA

En la nota que diariamente se nos facilita en la Comisaría, se nos dice, que don José García García, denunció a Juan Bastida por malos tratos de palabra y obra.

Del hecho se ha pasado el correspondiente parte al Juzgado municipal.

NECROLÓGICA

A la avanzada edad de 71 años ha dejado de existir el honrado maestro aporador don Juan Ruiz Guerrero.

Ayer mañana se celebró el entierro seguido de numerosísimo acompañamiento.

A sus desconsolados hijos enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

LICENCIADO BLAS-KITO,

DIARIO DE CARTAGENA

LEGADA DEL DESTROYER DE «ALSEDO»

Procedente de Málaga ha ondeado en nuestro puerto el destructor «Alsedo», que en glorioso viaje ha realizado a América, acompañando al «Plus Ultra».

El Comandante y Jefes serán obsequiados con un banquete en el Teatro Principal.

EL PARTIDO DE FUTBOL. Jugaron ayer tarde el «Elche F. C.» y «Cartagena

